

Vista la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo, para la creación de la bolsa de empleo de monitores/as para la prestación del servicio de patrullas escolares.

Atendida la propuesta de la comisión de comprobación y valoración de solicitudes, así como lo dispuesto en las citadas bases.

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar las puntuaciones definitivas de los aspirantes conforme se detalla a continuación:

NUMERO DE REGISTRO	Puntuación
3474	7,8
3391	5,4
3425	2,7
3424	0,45
3404	Excluida bases 4.2.
3502	Excluida bases 4.2.

SEGUNDO.- Publíquese la presente resolución para público y general conocimiento.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), ante mí, la Secretaria de la Corporación, que doy fe del acto.